PARQUE SOLAR San Juan Sur

RESUMEN NO TÉCNICO

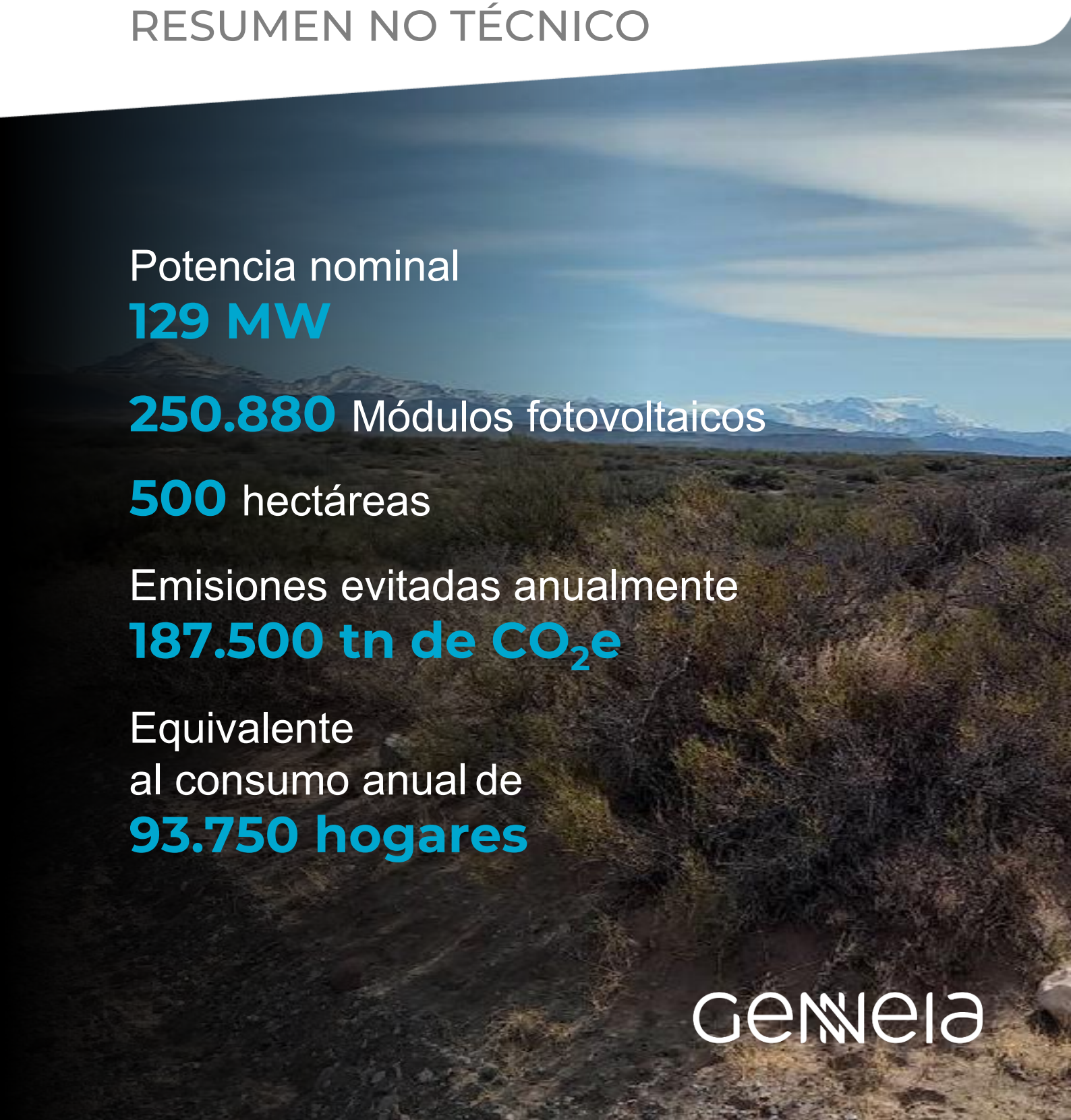

Potencia nominal
129 MW

250.880 Módulos fotovoltaicos

500 hectáreas

Emisiones evitadas anualmente
187.500 tn de CO_2e

Equivalente
al consumo anual de
93.750 hogares

Genneia

ÍNDICE

1
INTRODUCCIÓN

2
EL PROYECTO

3
UBICACIÓN

4
CONSIDERACIONES Y MEDIDAS TOMADAS DURANTE EL DISEÑO DEL PARQUE

4.1 Etapa de construcción
4.2 Etapa de operación y mantenimiento
4.3 Etapa de Cierre

5
IMPACTOS

6
MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS

7
CONSULTAS Y COMUNICACIONES

1

INTRODUCCIÓN

1- Introducción

El presente informe corresponde a un Resumen No Técnico del Proyecto Parque Solar Fotovoltaico San Juan Sur de GENNEIA a llevarse a cabo en el departamento de Sarmiento, provincia de San Juan, Argentina.

Su contenido surge de los estudios técnicos que se elaboraron para gestionar los permisos para su construcción y operación; y su objetivo es presentar, en un lenguaje claro y accesible, información consolidada del proyecto y de los aspectos y medidas de gestión ambiental y social involucradas en todo su desarrollo.

La elaboración de este documento se alinea con la Política del Sistema de Integrado de Gestión (SIG) de GENNEIA que se presenta a continuación:

Política del SIG

Genneia S.A., empresa líder en soluciones para el suministro de energía eléctrica en el mercado eléctrico argentino, conduce sus actividades en base a un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que comprende la Sustentabilidad, Innovación, Calidad, Medio Ambiente Seguridad, y Salud Ocupacional La organización define su política integrada de gestión, la cual constituye el marco de referencia para gestionar las actividades, establecer sus objetivos y metas estratégicas a los fines de lograr la mejora continua, generar valor a través de la gestión y gobierno sustentable del negocio, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés, de manera consciente y comprometida con:

la **Sustentabilidad**: nos proponemos ser agentes activos de cambio, creando valor para la sociedad, el bienestar de las personas y el cuidado del planeta. Enfocamos nuestro trabajo para lograr el liderazgo en materia energética a través de un modelo de gestión de triple impacto basado en la transparencia, la integridad y la mejora continua; una operación respetuosa con el medio ambiente; haciendo un uso eficiente y responsable de nuestros recursos, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático y cuidando la biodiversidad; la construcción de valor para nuestras comunidades; el compromiso con nuestra gente y el desarrollo de nuestra cadena devalor bajo criterios de inclusión local, ambiental y social.

la **Innovación**: como impulsor y creador de valor para el crecimiento sostenible, garantizando a los accionistas la eficiencia y competitividad de los negocios de la compañía. Fomentando actividades de investigación y desarrollo, apoyándose en un sistema de vigilancia y prospectiva tecnológica que permita identificar oportunidades y desafíos, con el objetivo de anticiparse a los cambios tecnológicos y a las nuevas necesidades y riesgos del mercado.

la **Calidad**, a partir de procesos eficientes y bajo un sistema de controles activos y auditorías que permitan mejorar de manera continua el SIG, con el propósito de satisfacer las necesidades de nuestros clientes, colaboradores, proveedores y accionistas.

el **Medio Ambiente**, fomentando la protección del medio ambiente, y la prevención de la contaminación; minimizando el impacto ambiental de las actividades derivadas del negocio; promoviendo el uso de energías renovables y el desarrollo sustentable.

la **Seguridad** y la **Salud Ocupacional**, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la seguridad y la salud a los que están expuestos los trabajadores; proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud durante el desempeño de sus actividades; fomentando la consulta y participación de los trabajadores ysus representantes, en los aspectos aplicables.

El cumplimiento de la legislación y las normativas vigentes que regulan la actividad; y de otros requisitos que se suscriban voluntariamente, exigiendo a otras partes involucradas en el mismo sentido.

genneia
Estamos en constante generación

Aprobado por: **Bernardo Andrews**
Vigencia: 24/11/2021. Revisión:04

2

EL PROYECTO

DESAROLLO

2 - El Proyecto

El Parque Solar Fotovoltaico San Juan Sur es un proyecto de generación de energía fotovoltaica, es decir, producida a través del uso de un recurso natural e inagotable como es la irradiación solar.

El desarrollo del proyecto se corresponde con las crecientes demandas de energía, el aumento de la preocupación por el medio ambiente, la naturaleza y la calidad de vida y la necesidad de utilizar nuevas fuentes de energía limpias que contribuyan a construir una oferta energética sólida, con garantías de suministro sostenible.

El proyecto implicará la instalación de módulos fotovoltaicos en una superficie de 500 hectáreas en el departamento de Sarmiento, provincia de San Juan.

Síntesis de información del proyecto San Juan Sur

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO	
Tensión nominal	33 kV
Potencia nominal en inversores @40ºC	134,40 MVA
Potencia pico @STC	161,93 MWp
Factor de potencia	0,9
Número de módulos	250880
Potencia módulo @STC	615
Número de Inversores	448
Potencia nominal inversores @40°C	300 kVA
Sistema estructural seguidor	un eje +/- 60°, monofila, 1P (*)

Conceptos básicos de la energía fotovoltaica

La instalación fotovoltaica de conexión a red responde un sencillo esquema de funcionamiento.

El generador fotovoltaico está formado por una serie de módulos del mismo modelo conectados eléctricamente entre sí en serie y paralelo, encargados de transformar la energía del sol en energía eléctrica, generando una corriente continua (DC) proporcional a la irradiancia solar que incide sobre ellos. Sin embargo, no es posible inyectar directamente la energía del generador fotovoltaico en la red eléctrica precisando ser transformada en corriente alterna para acoplarse a la misma

Esta corriente se conduce al inversor que, mediante la electrónica de potencia, se convierte en corriente alterna a la misma frecuencia y tensión que la red eléctrica (en este caso a nivel de baja tensión).

Mediante transformadores de potencia se eleva la tensión eléctrica de generación a niveles de media tensión para la distribución interna de la planta para poder evacuar la energía con las menores pérdidas posibles hasta el punto de interconexión.

En función de la potencia total de la planta y de las características del punto de interconexión la infraestructura de interconexión es diseñada específicamente para cada proyecto.

Figura 1. Proceso de generación de energía solar fotovoltaica

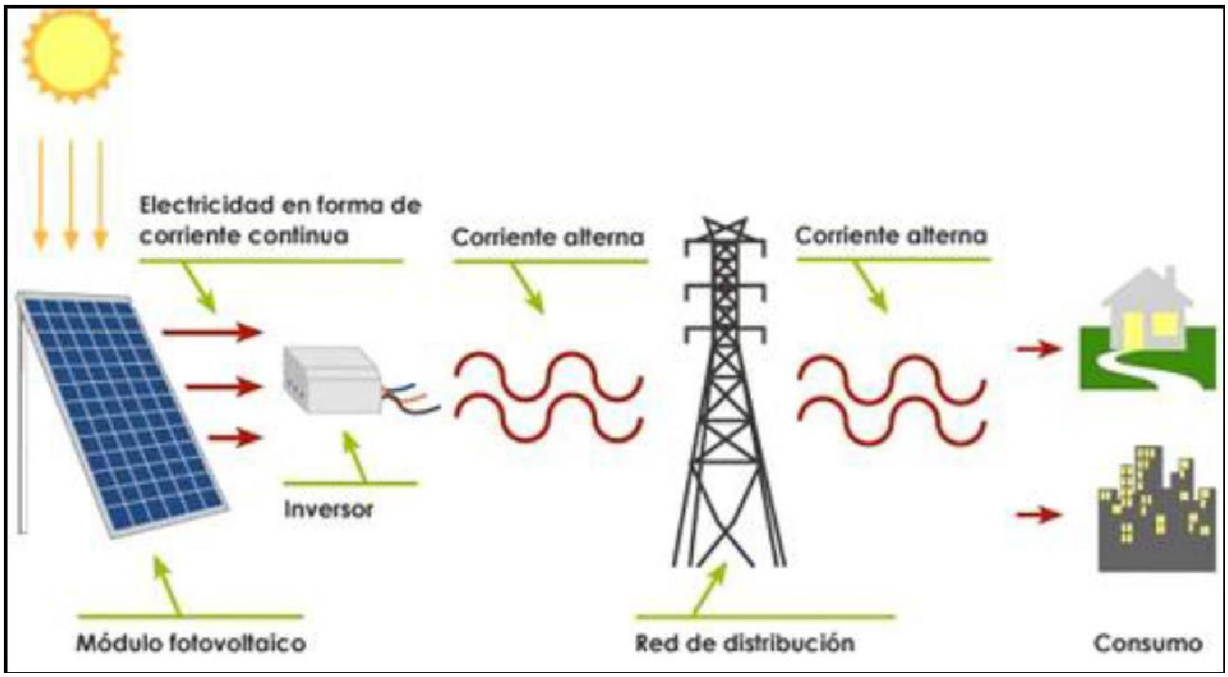

3

UBICACIÓN

Ubicación

El predio seleccionado para el emplazamiento tiene una superficie de total de 500 hectáreas y está localizado contiguo a la Ruta Provincial N°351 (ripio), a 2 km al E de la localidad de Retamito, a 5 km al SSO de la localidad de Guanacache y 14 km al SSO de la localidad de Cañada Honda ambos en el Departamento de Sarmiento. Se ubica a 25 km. de la localidad de Media Agua, y la principal vía de acceso al mismo es la RP351.

En el entorno rural del predio se caracteriza por no poseer población con residencia permanente. El proyecto se desarrollará dentro de una propiedad privada de 500 ha. actualmente es un campo sin producción. En el mismo se encuentra emplazada la Estación Transformadora San Juan Sur, en las intersecciones entre las rutas provinciales (RP351 y RP318).

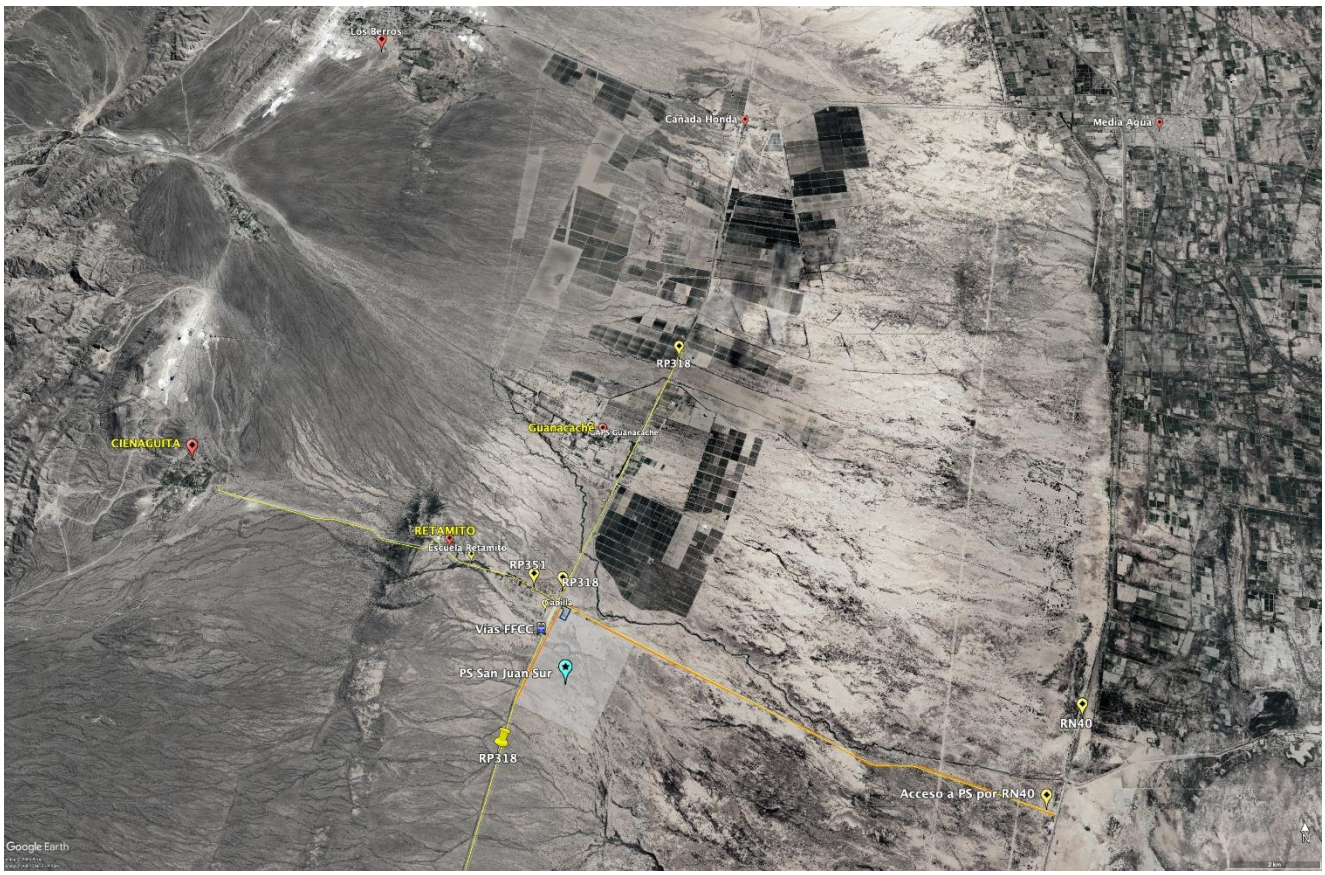

4

CONSIDERACIONES Y MEDIDAS TOMADAS DURANTE EL DISEÑO DEL PARQUE

Consideraciones y medidas tomadas durante el diseño del Parque

Los proyectos de energías renovables, como el parque solar San Juan Sur, forman parte de la estrategia global, nacional y provincial para avanzar en el desarrollo sostenible. Por ello, este proyecto fue concebido desde su diseño para contribuir con:

- El desarrollo energético respetuoso con el ambiente,
- La diversificación energética nacional para asegurar una menor dependencia del coste de los recursos fósiles,
- La lucha contra el cambio climático a través del ahorro de emisiones de GEI,
- El desarrollo económico de la región y la creación de oportunidades locales),
- El respeto de los derechos de todas las personas con las que interactúa, quienes trabajan dentro como quienes comparte la vecindad.

El proyecto cuenta con la presentación de información para la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que es el permiso otorgado por la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia de San Juan bajo el Expediente Nº1300-1344/24.

Adicionalmente, el diseño de la ingeniería del parque ha sido complementado con una serie de estudios específicos para asegurar la implementación de los más altos estándares de gestión y desempeño ambiental y Social. Entre estos, puede mencionarse el Estudio de Impacto Social.

El diseño del parque solar concebido considerando todas las etapas de su ciclo de vida: su construcción, funcionamiento/operación y la referida a su cierre potencial en el futuro.

Desde el inicio de las actividades de construcción del proyecto San Juan Sur y a lo largo de las diversas etapas, se pondrán en vigencia una serie de planes que tienen como propósito asegurar que el Proyecto no afecte al ambiente y a las comunidades cercanas.

Se describen a continuación, las principales actividades contempladas para cada una de las etapas del ciclo de vida del Proyecto:

4.1 Etapa de construcción

La etapa de construcción requiere la preparación de diversas áreas, las cuales se encontrarán relacionadas con la infraestructura permanente en el sitio. Entre las actividades a desarrollar en esta etapa se encuentran:

- Movimiento de suelo vinculado a la construcción de instalaciones temporales y permanentes, área de residuos, zanjeo, entre otras.
- Circulación y operación de vehículos (excavadoras, cargadoras bolldozer, camiones y vehículos livianos).
- Construcción de instalaciones permanentes (montaje de módulos y edificios de celdas)
- Desbroce y despeje de terreno (desmonte).
- Restauración de terrenos utilizados en forma temporal (gestión de residuos sólidos y líquidos).

4.2 Etapa de operación y mantenimiento

Durante el funcionamiento del Parque, los módulos fotovoltaicos conectados eléctricamente entre sí en serie y paralelo se encargarán de transformar la energía del sol en energía eléctrica, generando una corriente continua (DC) proporcional a la irradiancia solar que incide sobre ellos.

Luego, la energía pasa por un proceso de conversión a corriente alterna (CA) en las casetas de inversores y transformadores, entregando finalmente la potencia nominal.

El parque solar San Juan Sur evacuará la energía generada a través de un tendido de media tensión subterráneo de 33 kV cuya conexión se hará en sendos campos abiertos ubicado en la ET San Juan Sur propiedad de EPRE y que será operada y mantenida por NATURGY (Energía San Juan). La ET San Juan Sur se localiza contiguo al área del proyecto.

Previo a su puesta en marcha se realizarán una serie de pruebas tanto a los elementos y equipos que componen el parque fotovoltaico, como también a los circuitos de interconexión eléctrica. Luego de verificar el buen funcionamiento de todos los elementos y equipos, se procederá a energizar el parque.

El mantenimiento e inspección del buen funcionamiento del Parque será monitoreado durante toda la operación, incluyendo entre otras actividades de control: la limpieza de los paneles fotovoltaicos, y mantenimiento de equipos eléctricos y de potencia.

CENTRO DE CONTROL OPERATIVO

GENNEIA implementó en 2019 el Centro de Control Operativo (CECO), con el objetivo de centralizar la gestión operativa, el monitoreo de los activos y la comunicación con los clientes externos.

A través de un equipo sólido con más de 10 años de experiencia en el mercado eléctrico, y un sistema de información robusto con redundancias a nivel comunicación, energía y sistemas SCADA, esta unidad de negocio también permite maximizar la performance operativa y lograr predecir fallas a futuro.

La operación del CECO acompaña la nueva tendencia de digitalización de las compañías con el manejo de Big Data para disponer de información en tiempo real, conduciendo a mejores decisiones en el negocio. Esto permite la operación remota de los centros operativos bajo una modalidad de 24x7.

Pilares del Centro de Control Operativo:

Despacho centralizado

- Todas las consignas operativas de los centros de generación en un solo lugar.

Operaciones remotas

- Comando remoto sobre lso activos de generación.

Control

- Control de parámetros operativos del O&M de tecnólogos.

Maximizar perfomance de activos

- A través del manejo del Big Data, se busca minimizar y predecir fallas.

Servicio a terceros

- Servicio de monitoreo y operación remota de activos de tercero.

Por otra parte, se destaca que GENNEIA certifica las siguientes normas en todas sus operaciones:

ISO 14001: Sistemas de gestión medioambiental
ISO 45001: Sistemas de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

4.3 Etapa de cierre

Si bien el proyecto tiene una vida útil mínima de 25 años se prevé que los avances tecnológicos que se implementen durante ese lapso permitan mejorar y prolongar los años de operatividad, extendiendo así la vida útil del parque.

Con el cierre del proyecto no se prevén pasivos ambientales que puedan provocar afectación y que por tanto deban ser prevenidas. Dada la baja intervención de las obras del proyecto, sumado al carácter modular de sus componentes, no será necesario establecer actividades de mantenimiento, conservación y supervisión en el área ocupada por las obras del proyecto posterior al cierre de este.

5

IMPACTOS IDENTIFICADOS Y RESULTADOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPERABLES

Impactos Identificados Y Resultados Ambientales Y Sociales Esperables

A partir de los estudios ambientales y sociales realizados se detallan los potenciales impactos vinculados al parque, su construcción, operación y cierre.

A modo de síntesis puede señalarse que:

- La mayoría de los potenciales impactos negativos identificados son producidos por acciones correspondientes a la etapa de construcción del Proyecto, relacionadas con las tareas de desmonte y movimiento de suelos.
- La mayoría de los impactos negativos son leves o nulos, puntuales y mitigables con el entorno del proyecto (ver Sección 6).
- Los impactos negativos de mayor valoración son sobre los siguientes factores:
    - Movimiento de suelo de forma permanente y puntual en la modificación de la capa edáfica y la pérdida de cobertura arbustiva en la zona localizada donde se instalará infraestructura del proyecto.
    - Fauna (mamíferos, aves, reptiles y anfibios) que habitan debajo y/o dentro del estrato arbóreo/ arbustivo por la pérdida de hábitat y sitios de refugio. Considerado un impacto moderado y temporal durante la obra y mitigable.
    - Salud del personal ante posibles riesgos de accidentes durante la excavación, construcción e instalaciones. Serán afectaciones moderadas y temporales.
- Se han valorado impactos beneficiosos en las etapas de actividades de construcción y de operación y mantenimiento. Estos son de importancia leve, moderada y algunos de importancia alta en la etapa de operación y mantenimiento principalmente relacionados con la generación de empleo y contratación de servicios.
- Con el cierre del proyecto no se prevén pasivos ambientales que puedan provocar afectación y que por tanto deban ser prevenidas. Dada la baja intervención de las obras del proyecto, sumado al carácter modular de sus componentes, no será necesario establecer actividades de mantenimiento, conservación y supervisión en el área ocupada por las obras del proyecto posterior al cierre de este.

Impactos Identificados Y Resultados Ambientales Y Sociales Esperables

En relación con los aspectos ambientales y sociales puede detallarse que:

- El proyecto no genera ningún tipo de emisiones que pueda alterar la calidad del aire y con su funcionamiento permite el ahorro de la emisión de una importante cantidad de contaminantes a la atmósfera.
- Los ruidos generados por el Proyecto, incluso en su etapa de construcción, son totalmente compatibles con el entorno.
- Si se gestionan los residuos como se indica en el Plan de Manejo de Residuos y en las Medidas de Mitigación (ver Sección 6), y se operan correctamente los efluentes cloacales (Utilización de Baños Químicos y de módulos sanitarios con red ciega, durante la etapa de construcción y Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales in situ durante la etapa de operación), no se producirá contaminación de cursos de agua superficiales o del acuífero subterráneo. La demanda de agua no pone en peligro este recurso.
- La alteración en los escurrimientos naturales es mitigable con el Proyecto de desagües a elaborar a tal efecto.
- Los impactos negativos sobre la calidad del paisaje son de importancia baja alcanzando en forma directa a quienes transiten por la ruta provincial que actualmente ya posee cierto grado de circulación provocado por las industrias caleras, ubicadas al oeste del área.
- En relación con el patrimonio cultural arqueológico, los estudios indican que, para la totalidad de predio, hay un riesgo moderado de afectación. A partir de las medidas de prevención establecidas, este riesgo puede evitarse.
- Durante la etapa de construcción pueden presentarse demoras y/o interrupciones parciales del tránsito como parte del traslado del equipamiento hasta la zona de proyecto.
- La construcción del proyecto generará un impacto positivo contribuyendo a la dinámica de la economía local y provincial, a través de la demanda de bienes, insumos y servicios.
- Por la inversión involucrada y por los puestos de trabajo que se crearán de manera temporal, la etapa de construcción es la de mayor dinamismo e intensidad respecto a sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo.
- En la etapa de operación se destaca la afectación sobre el comportamiento de las aves al confundir los paneles con cuerpos de agua o por la atracción de insectos con el riesgo de colisión sobre su superficie y daño o muerte. Lo cual podrá mitigarse ajustando la inclinación de los paneles según la medida establecida a tales fines.
- El parque fotovoltaico contribuye al desarrollo sustentable del país, ya que representa un aporte a la diversificación de la matriz energética, contribuyendo a la satisfacción de la demanda de energía sin incrementar la contaminación ambiental.
- Finalmente, se subraya que todos los actores entrevistados en el marco de los estudios realizados consideran que la realización del proyecto es positiva para la región de San Juan en general.

6

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS

Medidas de prevención y mitigación de impactos

La etapa de construcción, operación y cierre del proyecto concentra algunos efectos que han sido previsto y sobre los cuales se han desarrollado atenciones especiales. El proyecto ha diseñado los siguientes planes y programas a fin de gestionar adecuadamente los potenciales impactos y riesgos del proyecto a través de un equipo de especialistas abocados a tal fin:

- **Plan de Gestión Ambiental (PGA)**, con el establecimiento de medidas de prevención, mitigación y compensación para controlar y gestionar los potenciales impactos ambientales del proyecto. Además, el plan incluye acciones específicas para el cierre del proyecto.

- **Plan de Gestión Social (PGS)**, con el establecimiento de programas y medidas específicas para la gestión de los impactos sociales potenciales identificados, incluyendo el programa relacionamiento institucional y comunitario (PRIC- SEP – Stakeholder Engagement Plan) y la gestión de la comunicación y los mecanismos para la recepción de quejas y reclamos.

- **Plan de Gestión de Salud y Seguridad de Comunidades (PGSSC)**, con el establecimiento de los programas y medidas específicas para la prevención de afectación a la salud y la seguridad de la comunidad relacionada con los riesgos del proyecto.

- **Plan De Manejo de Residuos Sólidos (PMRS)**, con el establecimiento de las medidas de gestión y disposición final de los distintos tipos de residuos que el proyecto pueda generar.

- **Plan de Monitoreo Ambiental (PMA)**, con el establecimiento de los indicadores y métricas necesarios para controlar la efectividad de las medidas de gestión durante todo el ciclo de vida del proyecto,

- **Plan de Contingencias** , diseñado para dar una rápida respuesta para atender potenciales contingencias, proteger la salud del personal y de terceros y minimizar las consecuencias negativas de los eventos no deseados. Adecuado a los riesgos más probables de ocurrir como: sismos, fuertes vientos, exceso de agua y barro que alcance las instalaciones eléctricas, incendios y accidentes de tránsito.

Se describen a continuación algunas de las medidas destacadas que se encuentran contenidas en estos planes:

Aspecto	Medidas
Seguridad de la población	· Asegurar que las acciones del proyecto se lleven a cabo bajo la premisa del cuidado de la seguridad de la población. · Se limitarán las velocidades permitidas para la circulación en vehículos, con el fin de velar por la seguridad vial. Se colocará señalética vial adecuada en caminos, capacitando al personal en procedimientos de manejo en el interior del parque. · Priorizar el cuidado de las personas durante todas las tareas que se desarrollan relacionadas con el Proyecto. · Implementar el plan de reducción de peligros a través de un exhaustivo detalle de medidas de seguridad. · Evitar que las tareas que provoquen dispersión de polvo afecten la salud de la población. · Verificar los riesgos asociados con los reflejos solares en parques solares, con un enfoque específico en la seguridad vial relacionada con el tránsito de la calle de acceso. · Maximizar los recaudos de mantenimiento de los sistemas de protección, así como también los chequeos técnicos para evitar averías. · No está permitido el acceso no autorizado al predio. Sin excepción. · Se colocarán tableros informativos en los que se alerte sobre los riesgos para la seguridad pública y con datos de contacto en caso de emergencia. · Se realizó un mapeo de rutas a fin de analizar sus condiciones, infraestructuras cercanas y presencia de peatones. · Se informará con la debida antelación a las autoridades todo transporte de maquinaria de gran envergadura. · Se identificó en cada localidad cercana al parque los servicios asistenciales de Policía, Hospital y Bomberos.
Intereses de la comunidad	· Las autoridades locales son informadas periódicamente sobre el estado del Proyecto y novedades que puedan surgir. · Se mantiene un esquema de diálogo abierto. La comunidad dispone de diferentes canales para presentar eventuales quejas y/o sugerencias.
Empleabilidad	· Es prioridad, en la medida de lo posible, la contratación de personal, contratistas y proveedores de servicios de la provincia y/o las localidades del área de influencia. La empleabilidad está sujeta a los perfiles necesarios para el proyecto.
Aire	· Se procederá, de ser necesario, a humedecer y áreas y acumulaciones de suelo extraído para evitar la generación de material particulado en suspensión, especialmente en épocas de vientos intensos. · Maquinarias y vehículos deberán ajustarse a un control periódico y estricto de modo de asegurar un buen estado mecánico y de carburación de manera de que se queme el mínimo necesario combustible, reduciendo así las emisiones atmosféricas.

Aspecto	Medidas
Agua	· Se deberá realizar una adecuada planificación de la construcción de drenajes considerando el riesgo de aluviones y no se deberá intervenir escorrentías existentes. · Para el uso de agua de obra se deberá tramitar los permisos necesarios ante la autoridad para la explotación del recurso. · Se deberá eficientizar el uso del agua para minimizar el impacto en otros usos del recurso hídrico en la región.
Suelo	· Para el ingreso y egreso al parque se deberá procurar emplear los caminos de acceso los cuales serán reacondicionados para tal fin. · Se deberá realizar una adecuada señalización para evitar riesgos sobre el gasoducto preexistente y se deberá procurar el rápido cierre de zanjas de tendido de cableado. · Realizar en forma periódica el mantenimiento de los caminos de acceso y circuitos de circulación utilizados durante el desarrollo de las obras. Finalizadas las obras, garantizar la transitabilidad por los mismos. · El mantenimiento de la maquinaria y los vehículos será realizado fuera del predio y deberán efectuarse protegiendo el suelo. · Todos los vehículos que ingresen al parque se encontrarán en perfectas condiciones de mantenimiento, evitando así potenciales derrames de combustibles y/o aceites. · Se deberá dar una adecuada disposición al material sobrante de obra de forma tal de no modificar la topografía de la zona generando montículos artificiales. La gestión de los residuos (peligrosos, comunes, inertes y reciclables) deberá incluir la reducción en la generación, segregación, almacenamiento, recuperación y reutilización, tratamiento y disposición final, en cumplimiento con la normativa aplicable y mediante operadores autorizados a tal fin.
Flora	· Dada la existencia de estrato arbóreo/arbustivo nativo en el área del proyecto conforme a lo indicado en la Ley Nacional N° 26331 DR 91/09 y a la Ley Provincial 1094-L, previo a la remoción de especies, se deberá obtener autorización de la Autoridad de Aplicación. · Se deberá eliminar la vegetación solamente de las especies vegetales estrictamente necesarias, respetando la superficie de afectación y llevando ésta a su mínimo posible. Se deberá prohibir el desbroce innecesario y la introducción de especies no nativas. · Se prohíbe la circulación de vehículos y maquinaría por fuera de los sectores designados a tal fin. El estacionamiento de los vehículos de obra se efectuará en sectores previamente delimitados e identificados en el acceso al predio y alejados de cualquier tipo de agente propagador de fuego. · Realizar la adecuada gestión de los residuos conforme los procedimientos de la Empresa y el marco ambiental vigente. La gestión de los residuos deberá incluir la reducción en la generación, segregación, almacenamiento, recuperación y reutilización, tratamiento y disposición final, en cumplimiento con la normativa aplicable y mediante operadores autorizados a tal fin. Se deberán mantener los manifiestos y certificados de disposición final de residuos peligrosos.

Aspecto	Medidas
Fauna	· Se deberá establecer como velocidad máxima de circulación 40 km/h para evitar la perturbación de la fauna y las emanaciones de polvo. · Se prohibirá alimentar a la fauna silvestre del lugar. · Se deberá realizar una adecuada gestión de residuos evitando la acumulación de restos de comida que constituya un foco de atracción de la fauna general. · Se deberá colocar señalética vial adecuada indicando la presencia de animales silvestres.
Patrimonio cultural	· Si durante el movimiento de suelo, excavaciones, construcción e instalación del obrador, e instalaciones auxiliares, se produce el hallazgo circunstancial de elementos de valor cultural, histórico, arqueológico o paleontológico deberá darse aviso al ente correspondiente y actuar de acuerdo con el procedimiento de preservación del patrimonio histórico y cultural de Genneia.
Paisaje y suelo	· El manejo de residuos se realizará de acuerdo con el procedimiento de gestión de residuos de Genneia. · Los residuos deberán ser gestionados mediante transportistas y operadores habilitados a tal fin. Se deberá presentar los certificados de disposición final.

7

CONSULTAS Y COMUNICACIONES

CONSULTAS Y COMUNICACIONES

GENNEIA S.A. establece canales institucionales para la comunicación con la comunidad en su conjunto, para difusión de sus actividades y para la recepción de consultas, inquietudes, reclamos, denuncias, quejas, agradecimientos o cualquier tipo de comunicación referente a sus actividades.

Cualquier interesado puede contactar a GENNEIA a través de los siguientes medios:

¿CÓMO CONTACTARNOS?

Podrás hacernos llagar tus inquietudes y sugerencias a travéz de los siguientes canales de diálogo con la comunidad:

CORREO ELECTRÓNICO
comunidad@genneia.com.ar
conductagenneia@kpmg.com..ar

TELÉFONOS DE CONTACTO
WhatsApp: +54 9 11 35921972
Emergencias: 0800 555 8883

FORMULARIO WEB
www.genneia.com.ar

CORREO POSTAL O PERSONALENTE
Oficina central: Nicolás Repetto 3676,
(1636) Olivos, Prov. de Bs. As.
y en buzón dispuesto en la entrada del parque.

En cada comunicación, te pedimos que nos dejes tu nombre y apellido, teléfono (con prefijo de zona), dirección postal y de correo electrónico.

Si deseas fomular una denuncia hacelo a: **conductagennela@kpmg.com.ar** o de manera anónima a través de nuestro formulario web específico.

Para recibir más información sobre nuestros proyectos, suscribite a nuestro newsletter, ingresando a www.gennela.com.ar

NUESTRO COMPROMISO

En Genneia nos comprometemos a:

- Responder y dar el debido tratamiento a nivel interno a todas las consultas, inquietudes o denuncias recibidas.
- Garantizar la absoluta confidencialidad de las consultas y de sus respuestas.
- Continuar el diálogo siempre que sea necesario y procurando en todo momento atender las expectativas de aquellos con los que nos relacionamos.

Queremos establecer relaciones de confianza y respeto mutuo con las comunidades donde tenemos presencia a través de una comunicación y gestión responsable que genere valor compartido.

Genera